

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del **Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, Av. Los Sauces, 27, con carácter ordinario, el próximo día 12 de enero de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador de acta de la sesión de fecha 10 de noviembre de 2008.
2. Propuesta del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama de fecha 10 de diciembre de 2008 para solicitar que se instalen bandas reductoras de velocidad en la Av. Sauces a la altura de los nº 44-48 en sentido Pza. de las Adelfas.
3. Ruegos y preguntas.

Móstoles, 2 de enero de 2009

LA CONCEJALA-PRESIDENTA